

Sin distribución federal de los recursos no hay futuro para la provincia

El presupuesto de la provincia expresa, mejor que cualquier discurso, cuáles son las verdaderas políticas que piensan implementar los funcionarios para el pueblo.

Los trabajadores entrerrianos soportamos diariamente los efectos de las decisiones de los funcionarios y por eso rechazamos enérgicamente la política económica neoliberal que lleva adelante el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional.

Con la abrupta caída del salario real de los trabajadores, el gobierno pretende reordenar las cuentas públicas manteniendo salarios fijos, reduciendo la calidad de vida de los entrerrianos e imponiendo que los asalariados seamos la variable de ajuste de esta economía provincial.

Con el presupuesto que han venido aprobando los legisladores y ejecutando año tras año, los gobernantes, tenemos la confirmación de que estos funcionarios trabajan para que **NO HAYA:**

❖ **Recomposición salarial urgente para todos los trabajadores dependientes de los tres poderes del Estado y los organismos autárquicos y descentralizados**, ya que no se puede admitir que en una provincia y un país rico haya trabajadores que ni siquiera llegan a cubrir la canasta básica. No olvidemos que la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia anunció en agosto de este año que en Entre Ríos es necesario contar con \$1544 para acceder a la misma. Este es un problema de todos los trabajadores, por eso estamos luchando juntos hacia un salario acorde a la canasta real que hoy está por encima de los \$4000.

❖ **Mayor presupuesto para salud**, para que los trabajadores y profesionales de los hospitales y centros de salud de la provincia puedan desempeñarse en condiciones dignas y los enfermos no vean agravada su condición por falta de políticas sanitarias de promoción y prevención de la salud, con visión estratégica de lo que debería ser un sistema de salud que contemple la problemática del pueblo.

❖ **Aumento del Presupuesto para Educación para garantizar inversión, planificación y mantenimiento de edificios escolares**. No resuelven nada cuando declaran desde los discursos que “van haciendo lo que pueden, porque hay muchos años de desinversión”. Diariamente alumnos y docentes, junto a los demás trabajadores que se desempeñan en las escuelas de la provincia son expuestos a condiciones de inseguridad edilicia que no sólo obstaculizan el proceso de producción del conocimiento, sino que ponen en riesgo la salud y la vida de la comunidad educativa.

❖ **Aumento del Presupuesto para la UADER** para comedores a precios accesibles para la gran mayoría de los estudiantes y edificio propio, becas para todos los que la necesiten. Desde la Nación se impulsa el financiamiento de la UNER con fondos de la minera saqueadora y contaminante “Bajo la Alumbraera”, cuando debería provenir de los fondos pertenecientes a todos los argentinos.

❖ **Agua potable, elementos de limpieza, materiales didácticos y de trabajo, transporte, papelería e insumos, ropa de trabajo, etc..** ¿Cuántas veces se lo vamos a tener que repetir para que entiendan que estos elementos son indispensables para que funcionen adecuadamente las escuelas, los hospitales, los centros de salud, las oficinas públicas, la obra social...?

❖ **Políticas activas y eficaces para la creación de trabajo genuino** con plena garantía de derechos laborales, hasta tanto **incremento y universalización de los valores de los planes de emergencia ocupacional** de la provincia a \$500 –teniendo en cuenta la línea de indigencia- que hoy están entre los \$50 y los \$150.

- ❖ **Partidas para comedores escolares y comunitarios acordes a los precios reales de los alimentos y a las necesidades de una dieta equilibrada**, ya que mientras el Estado no garantice trabajo digno y genuino para los entrerrianos que permita compartir la mesa familiar, deberá garantizar el funcionamiento de los comedores aumentando las partidas para alimentos, utensilios, mobiliario, suplencias de cocineras, etc.
- ❖ **Asignación Universal por hijo**. No debe ser condición para acceder a ésta ser trabajador formal ya que no es responsabilidad del trabajador, sino de la patronal, ya sea pública o privada. Con lógica neoliberal, el gobierno pone “valores” diferenciados a la infancia desprotegida.
- ❖ **Presupuesto y políticas activas para enfrentar el flagelo de la drogadicción** que castiga a nuestra juventud.
- ❖ **Presupuesto para el Poder Judicial** Debe contemplar partidas para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal, en vigencia a la fecha en la jurisdicción de la Cámara de Concordia. El mismo necesariamente debe implementarse en toda la provincia y así tener un solo sistema de acusación, dependiendo su éxito de los fondos asignados, sin recursos se amplía el margen de inseguridad. También se necesita reforzar la planta de personal, vista la judicialización del conflicto social, que día a día incrementa los expedientes y el reclamo de justicia de la sociedad entrerriana.
- ❖ **Defensa del sistema jubilatorio de la Ley 8732** y nuevamente los discursos... ¿Por qué desde el año 2004 se están firmando convenios de armonización para que la Caja de Jubilaciones se homologue a la Nacional, con la correspondiente pérdida de derechos? Prefieren seguir entregando dinero al gobierno nacional para que ANSESS tenga 125 mil millones de pesos de reserva y el 75% de los jubilados nacionales con una jubilación mínima de \$800, para que el dinero proveniente de la re-estatización del sistema jubilatorio nacional no se destine a cubrir la deuda interna previsional sino a financiar todo, desde el pago de la deuda externa ilegal, ilegítima y fraudulenta hasta poner dinero en las automotrices, los fabricantes de electrodomésticos y subsidiar a los bancos para que otorguen créditos para vivienda, créditos a los que ningún trabajador puede acceder.
- ❖ **Obra Social Solidaria**. Se debe garantizar para el financiamiento y las verdaderas políticas de salud la recuperación del 50% del aporte patronal de los jubilados, como así también elevar el aporte patronal a los porcentajes que las otras obras sociales del Estado tienen. Esto implicará cambiar el modelo prestacional ya que el actual no cubre las expectativas y necesidades de sus verdaderos dueños –los trabajadores estatales de la provincia-, ni de las políticas de salud que sus organizaciones gremiales demandamos.
- ❖ **Urgente reglamentación de la ley 9393** para que ni un solo hipermercado más se instale en el territorio de la provincia, fortaleciendo la producción y comercio local ya que estas cadenas transnacionales se llevan la plata de los entrerrianos y no pagan ni un peso de impuesto. El ataque sistemático al comercio local se ve reflejado en la última decisión de la firma del convenio entre SIDECREER y la cadena CARREFOUR.
- ❖ **Exigencia a la nación de la condonación de las deudas** que la nación le ha refinanciado a la provincia, pues por efecto de la aplicación de los pactos fiscales los estados provinciales debían endeudarse para financiarse.
- ❖ **Plena vigencia de los derechos constitucionales** para los trabajadores que reclaman por salarios, condiciones laborales y contra la concentración de la riqueza en las pocas manos de siempre que se enriquecen cada vez más a costa de la explotación de los trabajadores. Por eso respaldamos todas las luchas que llevan

adelante los compañeros trabajadores de distintos sindicatos y lugares de la provincia, haciendo un fuerte llamamiento a la unidad de la clase trabajadora para enfrentar a las patronales, porque somos plenamente conscientes de que estas luchas son el emergente de una situación económico social, generada a partir de la concentración de la riqueza y la aplicación de políticas gubernamentales conniventes. Rechazamos y repudiamos la represión y criminalización de las luchas por parte de las patronales privadas y públicas, que se manifiesta en el despido de trabajadores, la persecución, las normas extorsivas y penalizadoras del ejercicio del derecho de huelga y los ilegales descuentos. Hechos como los enumerados y la detención del trabajador Manuel Paredes o la represión a los trabajadores de Kraft-Terrabusi son una muestra de esta situación. Exigimos la inmediata liberación de Paredes y la reincorporación de los despedidos.

❖ **Devolución inmediata de los descuentos por días de huelga**, no aceptaremos nunca que los funcionarios digan que respetan el ejercicio del derecho a huelga, mientras nos meten la mano en el bolsillo expoliando los ya deprimidos salarios. Los recursos estaban presupuestados, tenían destino en el salario que tiene carácter alimentario y de subsistencia, entonces... ¿Qué hicieron con nuestra plata?

El futuro de la provincia está comprometido, porque tal como están las cosas, el 2010 no va a hacer muy distinto al 2009, porque hoy ingresa el presupuesto a la Cámara de Diputados, y muchos legisladores sostienen que éste que se presenta hoy, es igual al anterior.

Convencidos de que la única manera de pensar un provincia seria, sustentable y encaminada por la senda del crecimiento y la plena vigencia del Estado de Derecho, es considerando al pueblo trabajador como eje central de las políticas desarrolladas por el Estado. Es imposible imaginar un futuro mejor con sueldos de hambre y un mercado interno deprimido.

¿Tiene el gobierno de la provincia la posibilidad de resolver las situaciones planteadas aquí? ¿Existen los recursos? La respuesta es definitivamente **sí!**

Para hacerlo el gobierno y los legisladores deben adoptar una actitud republicana y federal exigiendo a la Nación que cumpla con el art 7º de la ley de Coparticipación Federal que dice que debe coparticipar el **34%** del total recaudado (sean impuestos coparticipables o no). Nadie puede aceptar pasivamente que en el presupuesto nacional del 2.010 el ejecutivo nacional está pensando mandar sólo el **24.8% ¡el menor porcentaje en 50 años!**

Las provincias desde el año 1994 resignan recursos propios para financiar las jubilaciones nacionales. Entre Ríos en el 2.008 contribuyó con \$ 1.562 millones y sólo le reconocieron un poco más de \$100 millones. Es decir que Entre Ríos envió sin retorno al Estado Nacional alrededor de **\$ 1.400 millones sólo en el 2.008.**

Hemos dejado de recibir **\$319 millones anuales** por la no coparticipación de la totalidad de lo recaudado por el Impuesto al Cheque

Haciendo las cuentas, incluso a favor de la Nación, nos da -como mínimo que **¡más de \$2.000 millones!** debieron venir a Entre Ríos sólo en el 2.008 pero que nunca llegaron.

Ningún reconocimiento ni acta de reparación histórica que se acuerde con la Nación, ni de cerca compensa semejante pérdida.

Esta cifra es **MÁS DEL 25%** de **TODO** el Presupuesto Provincial que es de \$ 7.800 millones, **lo que quiere decir que la recomposición salarial, no sólo es NECESARIA sino también POSIBLE.**

¿Estarán los legisladores de la provincia a la altura de la historia cuando voten el presupuesto que hoy ingresa a la Legislatura? ¿Votarán pensando en las necesidades del pueblo entrerriano o reproducirán lo que han hecho hasta ahora?

Sostenemos que para empezar a cambiar esta realidad se debe aprobar sin más trámite el proyecto de Emergencia Salarial que presentamos desde esta Intersindical en las Cámaras de Diputados y Senadores, porque en ese instrumento están las herramientas que resuelven este conflicto, pero también los recursos necesarios para que los trabajadores y el pueblo, ni con este ni con ningún otro gobierno, volvamos a ser la variable de ajuste.

Firme en nuestras convicciones y unidos en la lucha.

Intersindical de Entre Ríos

AGMER – AJER – APLER – AMET – SEOSPER – ASIPSER (FESPROSA)

Adhieren: CCC - CIRCULO DE POLICIAS RETIRADOS – APROPOLER - CENTRO DE ALMACENEROS Y AFINES – Estudiantes de UADER y UNER – JUNTA AMERICANA DE LOS PUEBLOS LIBRES – FORO ARTIGUISTA ENTRERRIANO-APYME

30 de septiembre de 2009